

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



TESIS

EFFECTOS JURÍDICO - ECONÓMICOS DE LA CRISIS SANITARIA POR LA PANDEMIA COVID-19 EN CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO COMERCIAL EN EL EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL LOS INCAS - CUSCO - 2020

PRESENTADO POR:

BR. MARIBEL LLAVILLA RAMOS
BR. SOLANGE PRYSCILLA BARDALES
FARFAN

**PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL
DE ABOGADO**

ASESOR:

DR. PEDRO CRISOLOGO ALDEA SUYO

CUSCO – PERÚ

2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, Asesor del trabajo de investigación/tesis titulada: Efectos Jurídico-económicos de la crisis sanitaria por la Pandemia covid-19 en contratos de arrendamiento comercial en el edificio Torre Empresarial los Incas - Cusco - 2020

presentado por: Solange Priscilla Banchales Farfan con DNI Nro.: 47388518 presentado por: Maribel Llavilla Ramos con DNI Nro.: 47629338 para optar el título profesional/grado académico de Abogado

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 02 veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 8%.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y adjunto la primera página del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 09 de Febrero de 2024

Firma

Post firma: Pedro Cristóbal Alden Sujo

Nro. de DNI: 23874560

ORCID del Asesor: 0000-0001-9643-1697

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: oid: <https://unsaac.turnitin.com/viewer/submissions/oid:27259:327780563?locale=es-MX>

submissions/oid:27259:327780563?locale=es-MX

NOMBRE DEL TRABAJO

**EFFECTOS JURIDICO ECONOMICOS DE L
A CRISIS SANITARIA POR LA PANDEMIA
DE COVID- 19 E CONTRATOS DE -ARR**

AUTOR

**MARIBEL LLAVILLA RAMOS y SOLANGE
PRYSCILLA BARDALES FARFÁN**

RECUENTO DE PALABRAS

36336 Words

RECUENTO DE CARACTERES

206828 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

142 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

799.7KB

FECHA DE ENTREGA

Feb 9, 2024 11:48 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Feb 9, 2024 11:50 AM GMT-5

● 8% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 8% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 5% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 12 palabras)

RESUMEN

El objetivo general de la presente investigación se funda en identificar los principales efectos jurídicos y económicos de la crisis sanitaria generada por la pandemia por COVID-19 en los contratos de arrendamiento comercial en el edificio Torre Empresarial Los Incas, ubicado en el distrito de Wanchaq, de la ciudad de Cusco, durante el año 2020. Esta es una investigación de tipo jurídico-social, las técnicas utilizadas para la recolección de datos fueron: El análisis documental, la encuesta a arrendadores y arrendatarios, así como la entrevista a expertos para obtener distintas perspectivas respecto a las implicancias de las medidas de protección dispuestas como consecuencia de la pandemia en los contratos de arrendamiento comercial. Como conclusión se tiene que, los principales efectos jurídicos y económicos de la crisis generada por la pandemia por COVID-19 fueron, desde un punto de vista jurídico, el incumplimiento del pago de la renta en el plazo y lugar convenido. En los casos en los que los contratos concluyeron en el período de pandemia la imposibilidad de parte del arrendatario de hacer la devolución del bien, esto debido al aislamiento social obligatorio; desde el punto de vista económico las actividades económicas se paralizaron implicando la inexistencia de ingresos en los establecimientos rentados para usos comerciales en el edificio materia de estudio, frente a ello como una de las recomendaciones al incumplimiento de las obligaciones de parte de los suscribientes del contrato fue renegociar los contratos de arrendamiento con la finalidad de suspender los pagos por un tiempo determinado o en su defecto reducir los precios del alquiler pactados inicialmente, ello con la finalidad de evitar condonar la deuda en perjuicio del propietario del predio y brindarle al arrendatario una solución frente a la imposibilidad de pago.

Palabras claves: Efectos jurídicos, económicos, contratos de arrendamientos.